



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

Informe ejecutivo: Austeridad en el Gasto Público de la Procuraduría General de la Nación III trimestre de 2024 (Datos comparativos enero a septiembre de 2024 con el mismo periodo de 2023)

Objetivo: Verificar el cumplimiento de las medidas de austeridad en el gasto público impartidas por el Gobierno Nacional en los Decretos: 1068 de 2015 y 0199 del 20 de Febrero de 2024

ALCANCE

Seguimiento de la ejecución de los compromisos presupuestales de la Procuraduría General de la Nación - PGN, financiados con recursos del Presupuesto General de la Nación, correspondientes al III trimestre de 2024 y de enero a septiembre, comparado con el mismo periodo de 2023, teniendo como criterio el artículo 2.8.1.7.6 del Decreto 1068 de 2015 que indica que los compromisos: *“(...) se cumplen o ejecutan, tratándose de contratos o convenios, con la recepción de los bienes y servicios, en los demás eventos, con el cumplimiento de los requisitos que hagan exigible su pago.”*

El seguimiento se realiza de forma trimestral y los resultados se presentan con base en los datos acumulados de enero a la fecha de corte comparados con la misma fecha de corte del año anterior. Se incluyen objetos del gasto ejecutados por funcionamiento y por inversión.



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

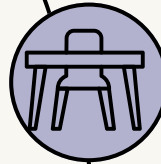
DISMINUCIONES



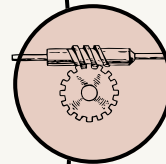
Ejecución enero a septiembre de 2024
comparado con 2023



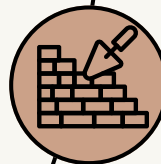
Servicios de esparcimiento y
diversión (100%)



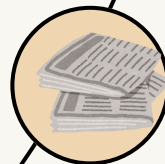
Muebles del tipo utilizados en
oficinas (99%)



Otras máquinas para usos generales y
sus partes y piezas (91%)



Servicios generales de
construcción (74%)



Servicios de Publicidad (31%)



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DISMINUCIONES



Ejecución enero a septiembre de 2024
comparado con 2023



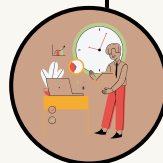
Servicios de telefonía 23%



Contratos de servicios
profesionales y de apoyo a la
Gestión (22%)



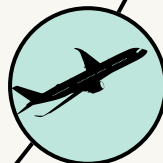
Viáticos de los funcionarios en
comisión (10%)



Horas extras (7%)



Servicios de mantenimiento y
reparación de maquinaria y equipo
de transporte (2%)



Servicios de transporte de pasajeros
(1%)



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

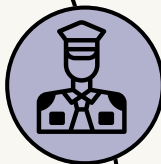
INCREMENTOS



Ejecución enero a septiembre de 2024
comparado con 2023



Aceites de petróleo o aceites
obtenidos de minerales
bituminosos (4%)



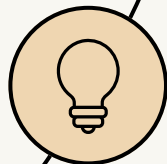
Servicios de Investigación y
Seguridad (4%)



Servicios de Arrendamiento de
Bienes Inmuebles a Comisión o
por Contrata (8%)



Servicios de acueducto,
alcantarillado, limpieza (14%)



Servicios de distribución de
electricidad (22%)



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

INCREMENTOS

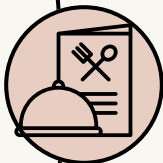
Ejecución enero a septiembre de 2024
comparado con 2023



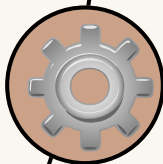
Servicios de apoyo al transporte por
carretera (32%)



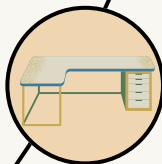
Indemnización por vacaciones
(42%)



Suministro de comidas valor
gasto enero septiembre
\$14.363.319.28. Incremento
(89%)



Equipo de elevación y
manipulación y sus partes piezas
(100%)



Otros muebles N.C.P. (100%)



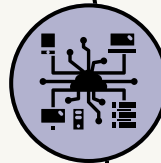
**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

INCREMENTOS

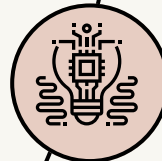
Ejecución enero a septiembre de 2024
comparado con 2023



Maquinaria de informática y sus
partes, piezas y accesorios (100%)



Hilos Y Cables Aislados; Cable De
Fibra Óptica (100%)



Otro equipo eléctrico y sus partes
y piezas (100%)



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

ESTADÍSTICAS DE CONSUMO

Enero a septiembre de
2024 comparado con 2023

Consumo de combustible expresado en
galones
Disminuye en el 11%

Consumo unidades de tóner:
Disminuye en 19%

Consumo resma papel carta
Disminuye en 19%
Pero incremento del consumo de papel
oficio en un 17%

Consumo kwh energía: Disminuye en 12%

Consumo agua (m3)
Disminuye en 3% a nivel nacional

En Nivel central: Disminuye el consumo
en el 52%



CONCLUSIONES

En la PGN, existen y se aplican controles que contribuyen al cumplimiento de las normas de austeridad en el gasto y los gastos de funcionamiento en que incurre la entidad son necesarios para el cumplimiento de las funciones misionales y de apoyo.

Los gastos de personal de enero a septiembre de 2024 se han incrementado en un 36% con relación a septiembre de 2023, debido a la vinculación de personal en los cargos creados mediante Decreto 1851 de 2021, por el incremento salarial del 10.88% establecido en el 302 del 5 de marzo de 2024 y por el incremento decretado por el Gobierno Nacional mediante Decretos 550 del 2 de mayo de 2024 aplicable en algunos cargos de la PGN.

El gasto por combustibles (enero a septiembre de 2024), presenta un incremento del 4%, con relación a 2023, mientras que el consumo en galones, muestra una disminución del 11%; teniendo en cuenta la variación y contribución anual del IPC en el mes de septiembre de 2024 comparado con septiembre de 2023, subclase combustibles para vehículos mostró una variación de 10.82%, el ahorro en el consumo mitiga el impacto en el gasto presupuestal.

El gasto por electricidad, presenta incremento del 22% mientras que el consumo presenta una disminución del 12%, en esta subclase, según el DANE, se presenta una variación del 12.62%. En cuanto al consumo, en algunos departamentos se presentan ahorros y en otros incrementos.

CONCLUSIONES

El gasto por el servicio de acueducto y alcantarillado, en cuanto a la ejecución presupuestal, muestra un incremento del 14% y en el consumo a nivel consolidado, expresado en m³, presenta una disminución del 3%. En cuanto al consumo, en algunos departamentos se presentan ahorros y en otros incrementos.

En la PGN, en el periodo evaluado (enero a septiembre de 2024), no se incurrió en los siguientes gastos: suscripción a periódicos y revistas, regalos, condecoraciones, recuerdos, compra de vehículos

En cuanto al esquema de seguridad, el convenio suscrito con la UNP estuvo vigente hasta abril de 2023, a partir de esa fecha se suscribió contrato 066 de 2023 y 126 de 2023 (alquiler de dos camionetas blindadas).

A septiembre de 2024, se presentan 798 casos de funcionarios que cuentan con dos y tres periodos de vacaciones pendientes de disfrutar, tendencia que ha persistido a lo largo del año.



RECOMENDACIONES

Continuar con el seguimiento y procurar que se lleve a cabo el disfrute oportuno de las vacaciones, puesto que el número de funcionarios con 2 o 3 periodos de vacaciones pendientes, persiste.

Para el caso de los incrementos en el consumo de servicios públicos es necesario que se realicen los seguimientos y acompañamientos que correspondan, a fin de lograr determinar las causas que los generan, para así definir controles que permitan evitar que estas tendencias perduren en el tiempo, máxime si se tiene en cuenta que es necesario propender por el ahorro de agua y luz ante los efectos provocados por los fenómenos climáticos.

Ante los cambios de sede, relacionados con adquisición de inmuebles, adelantar las acciones que corresponda para evitar que se generen impactos presupuestales en las sedes propias que dejen de ser utilizadas.

Al vencimiento de los contratos de arrendamiento, realizar los análisis que permitan establecer, si con los niveles de ocupación es necesaria su renovación con fines de ahorro en gastos de arrendamiento, administración y servicios públicos.

Adelantar las gestiones tendientes a la baja definitiva de los vehículos que se han retirado del servicio por obsolescencia.

Una vez se reciban los bienes y servicios, tramitar las cuentas en la fecha más cercana a esta recepción, con el fin de que se puedan realizar análisis objetivos en cuanto a las tendencias del gasto mensual, trimestral y acumulado a la fecha de corte de los análisis que se realizan en materia de austeridad en el gasto.